

MESA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: (DERECHOS COLECTIVOS)
FECHA DE LAS REUNIÓN: 24-11-2022
LUGAR: Conferencia Episcopal
MODALIDAD: Presencial
Hora de inicio: 10h00

I. Constatación de los miembros presentes e instalación de la mesa de trabajo.

Se adjunta el documento de registro de los asistentes a esta mesa, en la cual consta los nombres y firmas de cada uno de los participantes.

II. Desarrollo de la Sesión

Las partes acuerdan revisar punto por punto la matriz de seguimiento, para la identificación de fechas, lugares y temas de las reuniones de los equipos técnicos de acuerdo con lo siguiente:

45. Se ha elaborado el borrador del Decreto Ejecutivo, se trasladará para revisión el mismo a las organizaciones el 25 de noviembre se remite el borrador, el 30 de noviembre se remiten observaciones por parte de las OS y se reunirán el 15 de diciembre de 2022 en el Ministerio de Educación, Amazonas y Atahualpa, 10 de la mañana, con dos a tres delegados por cada organización.

46. Envío por parte del Gobierno del borrador el 8 de diciembre de 2022. Se reunirán el 22 de diciembre de 2022, a las 10h00 en el Ministerio de Educación, para tratar el tema. Además, acuerdan que todos los días jueves, a partir del 15 de diciembre, se reunirán a tratar todos los temas acordados en el tema de Educación Intercultural Bilingüe.

47 y 48. Se tratará en la reunión del 15 de diciembre ya que se concatena con el numeral 45.

49. Las OS enviarían una propuesta hasta el 28 de diciembre al Gobierno, y se reunirían el 12 de enero para revisar las propuestas para el rediseño de la EIB, en el Ministerio de Educación, a las 10h00.

50. El 25 de noviembre de 2022 se remite la lista de las instituciones educativas por parte del Gobierno. Este tema se tratará en la reunión del 29 de diciembre de 2022. Además, se tratará, en esta misma reunión, el diagnóstico de los temas infraestructura y servicios educativos. En el Ministerio de Educación, a las 10h00.

51. El Ministerio de Educación presentara el listado con el diagnostico de los bienes para proceder con el traspaso correspondiente. Para esto se reunirán el 19 de enero de 2023 en el Ministerio de Educación, a las 10h00.

52. Las organizaciones remitirán hasta el 16 de diciembre de 2022 el listado para el análisis de los casos particulares por parte del Ministerio de Educación.

53. El ministerio de Educación se compromete hasta el 16 de enero cumplir con este acuerdo.

54. El Gobierno remitirá un borrador del Manual de reapertura hasta el 13 de enero de 2023, y se reunirán el 26 de enero de 2023 a trabajar en este tema.

55 y 56. El Gobierno remitirá los perfiles hasta el 25 de noviembre de 2022, para la revisión de las OS. Para tratar este tema se reunirán el 12 de enero de 2022.

57. El Gobierno remitirá la propuesta para apoyar los emprendimientos que surjan de los bachilleratos técnicos, 15 de enero de 2023. El 2 de febrero de 2023 se reunirán para tratar este tema en el Ministerio de Educación, a las 10h00.

90. Inmobiliar. Son 78 predios ya no 42. El listado ya se remitió al ministerio de Gobierno 2 de noviembre de 2022. Se remitirá el listado a las organizaciones el 25 de noviembre y se tratará en la reunión del 19 de enero.

87. La Subsecretaría de Tierras envió el borrador a las organizaciones el 18 de noviembre de 2022. Se remitirá hasta el 25 de diciembre a las OS. Se Reunirán 7 de diciembre en el 2022 en el MAG (3er piso) a las 10h00.


88 y 92. La Subsecretaria remitirá hasta el 28 de noviembre el formato de matriz a las organizaciones sociales. Las organizaciones remitirían la matriz hasta el 01 de febrero de 2023. Se reunirán para tratar el tema el 02 de marzo de 2023 en el MAG (3er piso) a las 10h00.

89 y 93. La Subsecretaria remitirá el borrador del manual de procedimiento de registro de tierras rurales y territorios ancestrales el 20 de diciembre de 2022. El viernes 13 de enero de 2023 las OS remitirán sus observaciones. Las partes se reunirán para tratar este tema el 02 de febrero de 2023 en el MAG (3er piso) a las 10h00.

III. Próxima sesión

Las partes establecen que la próxima reunión podría llevarse a cabo el día miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 9h00, en las instalaciones de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Firman para constancia de lo actuado, a los 24 días del mes de noviembre de 2022.



Jorge Bastidas
CONAIE



Arturo León
FEINE



José Quilumbaquí
FENOCIN



Lady Coro
GOBIERNO



Lucas Guadalupe Oñate
FACILITADOR/RELATOR

Small handwritten mark or signature on the left side.

Small handwritten mark or signature on the right side.